

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(98)/ST/21

18 de mayo de 1998

(98-2011)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Segundo período de sesiones
Ginebra, 18 y 20 de mayo de 1998

Original: inglés

Declaración distribuida por los Ministros de los países miembros de la
Oficina Internacional de los Textiles y Prendas de Vestir

En ocasión del Cincuentenario del sistema multilateral de comercio y la segunda Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, los Ministros de la Argentina; Bangladesh; el Brasil; Corea; China; Colombia; Costa Rica; Egipto; El Salvador; Honduras; Hong Kong, China; la India; Indonesia; Jamaica; Macao; Maldivas; México; el Pakistán; el Paraguay; el Perú; Sri Lanka; Tailandia y el Uruguay hacen la declaración siguiente.

Reconocemos el papel decisivo que tiene desde su creación, 50 años atrás, el sistema multilateral de comercio en la promoción del comercio y el desarrollo económico internacional, y recordamos que este sistema debe tanto a la fuerza persistente de su principio base